

Nota Informativa

10 de diciembre de 2021

Aspectos Relevantes del Reporte de Estabilidad Financiera del Banco de México

Presentación

El 8 de diciembre el Banco de México (Banxico) presentó el Reporte de Estabilidad Financiera (REF) correspondiente al tercer trimestre de 2021. En él se describe la evolución del sistema financiero mexicano, los riesgos a los que está expuesto; así como las medidas implementadas por el Banco Central para mitigar los efectos adversos de la pandemia de COVID-19 en los agentes económicos (hogares y empresas).

El REF señala que, durante el segundo y tercer trimestres del año, el marco financiero internacional se caracterizó por la continua y heterogénea recuperación de la actividad económica entre países y el inicio de los procesos de normalización de las posturas monetarias de los principales bancos centrales. Además, en lo que va de 2021, la inflación mundial se ha incrementado como resultado de las afectaciones en los procesos de producción, desajustes entre la oferta y la demanda; así como la elevación de los precios de alimentos y energéticos, entre otros factores.

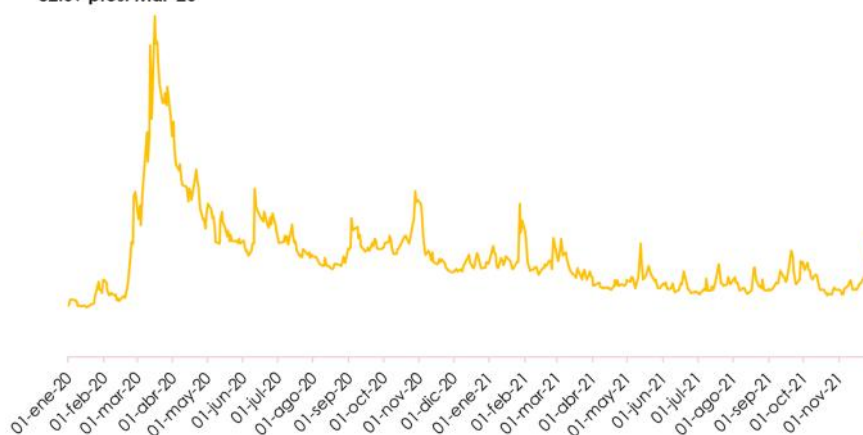
En el periodo de análisis, Banxico reconoce que, a raíz de la crisis sanitaria por COVID-19, ciertos riesgos y vulnerabilidades del sistema financiero se incrementaron; sin embargo, otros han descendido. En este contexto, la economía mexicana continuó siendo afectada por la evolución de la pandemia y de las nuevas variantes del virus SARS-Cov-2. No obstante lo anterior, Banxico subraya que **el sistema financiero mexicano**, en particular el sector bancario *“mantiene una posición sólida y de resiliencia, con una banca que cuenta con niveles de capital y de liquidez que cumplen con holgura los mínimos regulatorios.”*

Por otra parte, el documento señala que, los mercados financieros han mostrado en general un comportamiento positivo, con algunos episodios de volatilidad y aversión al riesgo. Particularmente, en el mercado cambiario, si bien continuó estabilizándose y funcionando de forma ordenada como resultado del progreso de los programas de vacunación y por la recuperación económica internacional, en lo que va del año, experimentó eventos que propiciaron una mayor incertidumbre y percepción de riesgo, relacionados con el desarrollo de la pandemia y sus variantes; las presiones inflacionarias a nivel mundial y una política monetaria menos acomodaticia por parte de los bancos centrales.

En este sentido, en el tercer trimestre del año, el índice de VIX de volatilidad internacional promedió 18.29 puntos, nivel ligeramente superior al del trimestre previo (18.0 puntos), aunque por debajo del registrado en el mismo periodo del año previo (25.81 puntos) y particularmente al de marzo de 2020 (57.74 puntos), mes en el que el índice VIX, alcanzó su nivel máximo histórico de 82.69 puntos (16 de marzo).

Índice VIX de Volatilidad Internacional, 2020 - 2021 / Noviembre (puntos base)

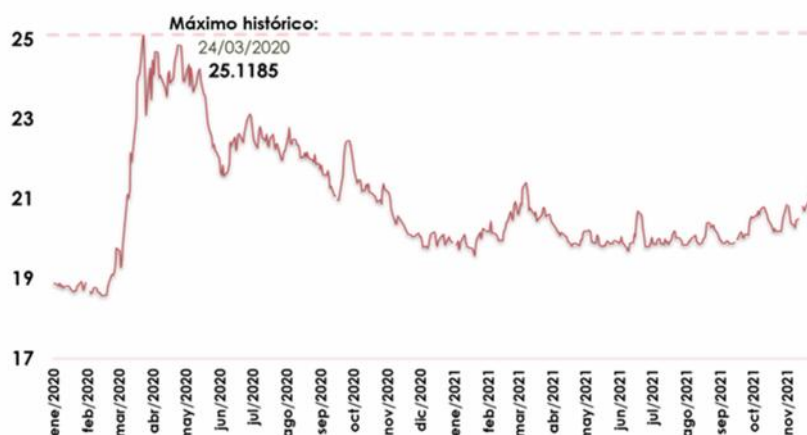
Máximo histórico:
82.69 ptos. Mar-20



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de CBOE.

Por su parte, en lo que va de 2021, el tipo de cambio experimentó algunos movimientos al alza, particularmente en los meses de marzo y noviembre, debido al aumento de la volatilidad y la aversión al riesgo en los mercados financieros internacionales. No obstante, en los primeros once meses del año, el tipo de cambio promedió 20.2213 pesos por dólar (ppd), logrando una apreciación de 128 centavos (-5.94%) con respecto al promedio alcanzado durante 2020 (21.4976 ppd).

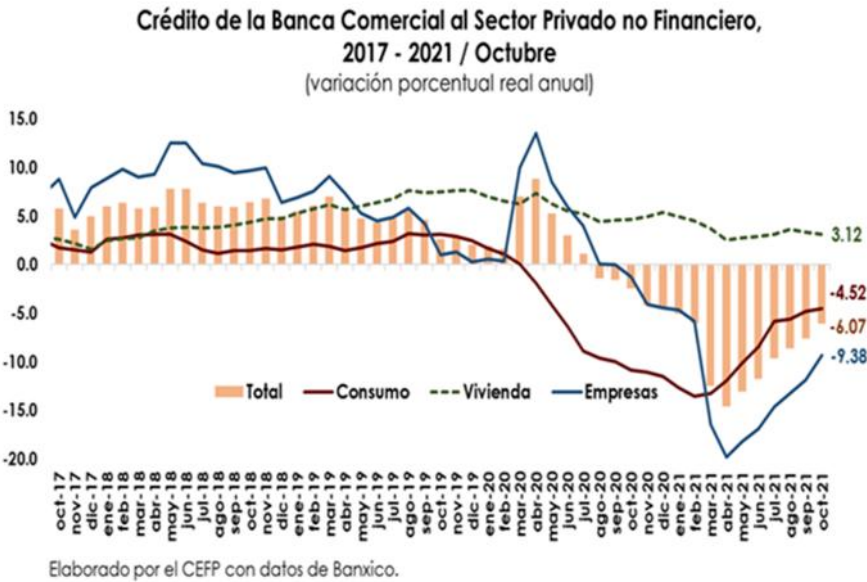
Tipo de Cambio FIX, 2020 - 2021 / Noviembre (pesos por dólar)



Nota: Con datos al 30 de noviembre de 2021.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del Banxico.

Con respecto al otorgamiento del crédito de la banca comercial al sector privado, el REF menciona que éste no se ha recuperado al mismo ritmo que la actividad económica y que la evolución del financiamiento total se ha mantenido en terreno negativo, lo que refleja el impacto de la pandemia en la demanda de crédito por parte de los agentes económicos. Al interior del crédito bancario total, destaca que, tanto los créditos otorgados al consumo como a las empresas registraron menores disminuciones durante el tercer trimestre de 2021, en comparación con los primeros seis meses del año. Por su parte, el crédito a la vivienda, si bien, perdió dinamismo desde diciembre de 2020, mantiene una tendencia positiva.



Aunque el sistema financiero mexicano conserva una posición sólida, el REF advierte sobre la permanencia de algunos riesgos macrofinancieros externos e internos que podrían afectar la estabilidad del sistema financiero. Los riesgos que menciona el REF son los siguientes:

- I. Una política monetaria más restrictiva a nivel global, con incrementos a las tasas de interés de referencia, por parte de las principales economías ante la persistencia y mayores repuntes inflacionarios;
- II. Una recuperación económica internacional que sea desigual entre países y sectores y más lenta de lo previsto;
- III. Un prolongado y mayor decaimiento en los componentes de la demanda interna de consumo e inversión; y,
- IV. Potenciales reducciones a las calificaciones crediticias de la deuda soberana y de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Con respecto a este último, el REF señala que la trayectoria de las primas de riesgo soberana y de Pemex depende de factores como el crecimiento potencial de la economía, el estado de las finanzas públicas y la evolución financiera de la empresa petrolera, que a su vez está determinada por los precios del petróleo y la plataforma de producción.

Con relación a las medidas implementadas por Banxico desde abril de 2020, que estaban orientadas a promover un comportamiento ordenado de los mercados financieros, mejorar los canales de crédito y la provisión de liquidez en la economía, afectados por la contingencia sanitaria; el REF destaca la conclusión de la vigencia de la mayoría de dichas medidas vinculadas a la liquidez y financiamiento; mientras que, para las que se mantienen vigentes¹, se estableció un retiro gradual y paulatino que finalizará entre el cierre de 2021 y el primer trimestre de 2022.

¹ Las medidas que permanecen vigentes son: el mecanismo recíproco y temporal para el intercambio de divisas ("línea swap"); las facilidades regulatorias temporales en materia de capitalización; así como las excepciones a las disposiciones de liquidez.

Cabe señalar que, el Banco de México, al cierre de noviembre de 2021 asignó un monto total de 692.20 mil millones de pesos en el otorgamiento de financiamiento y recursos a las instituciones de banca múltiple y de desarrollo; a las MIPYMEs y personas físicas a través de Depósitos de Regulación Monetaria (DRM) o reportos; también se incluyeron los programas de coberturas cambiarias, dirigidos a las instituciones financieras; la permuta de valores gubernamentales; y el financiamiento en dólares mediante el uso de la línea swap con la Reserva Federal de Estados Unidos.

Es de resaltar que, en el REF se comenta que, hacia futuro, se detectan riesgos asociados a las condiciones financieras globales, que podrían ser más restrictivas ante la incertidumbre sobre la trayectoria de las tasas de interés en Estados Unidos, en un contexto de inflación más elevada y persistente de lo previsto. En esta situación, los flujos de capital hacia las economías emergentes, incluyendo México, podrían verse afectados, lo que podría traducirse a incrementos en los costos de financiamiento para las empresas.

En este entorno, el REF concluye que el Banco Central continuará monitoreando los mercados financieros y seguirá tomando acciones de acuerdo con sus facultades y en estricto apego al marco legal, a fin de mantener la estabilidad del sistema financiero.

Fuentes de Información

Banco de México, *Reporte de Estabilidad Financiera (Diciembre de 2021)*, México, Banco de México. Disponible en: < <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/reportes-sobre-el-sistema-financiero/%7B18265301-01FF-CE2A-F381-19BB9DCB1E4B%7D.pdf> >

Banco de México, *Uso de las medidas para promover un comportamiento ordenado de los mercados financieros, fortalecer los canales de otorgamiento de crédito y proveer liquidez para el sano desarrollo del sistema financiero (Informe al 30 de octubre de 2021)*, México, Banco de México. Disponible en: < <https://www.banxico.org.mx/portales-de-usuarios/d/%7BB8647CA5-F100-522F-2E90-5EBBC59B72D8%7D.pdf> >



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas